



SECCION POLITICA.

10 DEL DIA.

15 DE MARZO.

Poco movimiento político, y alguna que otra noticia que por su insignificancia no merece siquiera el trabajo de narrarse. Hé aquí, pues, lo que ha pasado en el día de hoy. Con respecto a las tareas de las Cámaras, poco también han ofrecido de notable. En el Congreso se discutió, en medio de una soledad aterradora, el proyecto de reuniones públicas, y hubo momentos en que bien contados, no había 28 diputados en la sesión; y en la Cámara alta continuó la discusión política pendiente, haciendo uso de la palabra el general Jovellar, quien después de coincidir con el Sr. Martínez Campos en sus proyectos reformistas sobre Cuba, se lamentó de la solución dada a la última crisis, haciendo apreciaciones bastante benévolas en favor de una situación liberal. El discurso del Sr. Jovellar, aunque dentro de las formas más templadas y suaves, ha sido un discurso de franca oposición al Gobierno, y como tal le combatían anoche todos los ministeriales, y le consideró el Sr. Cánovas.

Como los puntos tocados en su oración parlamentaria por el Sr. Jovellar, lo mismo que la contestación dada por el Sr. Cánovas del Castillo, constituyen temas faltos de novedad por lo gastados que se hallan, pasaremos sobre ellos ligeramente, con el deseo de no hacernos monótonos, ocupándonos todos los días de las debatidas cuestiones de Cuba. Para nosotros, la discusión que al presente tiene lugar en la Cámara alta, es una discusión especialmente política, y de inmensa gravedad para el Gobierno, por las disgregaciones que sufre la mayoría, y en este concepto la seguimos con interés.

A las declaraciones que hasta ahora llevan hechas de perfecta hostilidad al Gobierno, los elementos militares adictos al Sr. Martínez Campos, hay que añadir, si no mienten las crónicas, lo que piensa hacer, tan luego comience la discusión de los presupuestos de Cuba el Sr. Albacete, cuyo señor espera este momento para declararse en completa oposición con la política del Gobierno. Al Sr. Cánovas, pues, se le arruina el edificio cuando más seguro creía estar de su pujanza, y dentro de la iglesia conservadora todas sus divisiones y cismas. Pues si esto acontece cuando el monstruo está en el poder después de seis años de mando y poderío, en los cuales hizo ministros de la nada como Dios el mundo, juzguese a que extremo llegará la dispersión cuando el bueno de D. Antonio, lejos de las dulzuras del poder, habite su modesta morada de la calle de Fuencarral. Tornarse en adversarios los amigos, cuando aún cine su frente la aureola del Gobierno, solo puede acontecer a D. Antonio, a quien de tiempo a esta parte no hay infortunio que no sobrevenga, ni desdicha que no le persiga. ¡Y después de todo esto, aún se atreverá a sostener nuestro colega *La Política*, que el señor Cánovas no está en decadencia!

A la situación le pasa lo que a esos edificios ruinosos que por todas partes presentan goteras, siendo inútil afianzarlos con puntales, porque en tanto se fortifican por un lado, se desmoronan por el otro. Y a tal punto, entendemos nosotros que ha llegado el desquiciamiento en la situación, que aquí para que se venga a tierra, lo de menos son los golpes de las oposiciones, porque ella misma sin necesidad de ajeno esfuerzo, se basta y sobra para derrumbarse. El Gobierno está bloqueado por todas partes y combatiendo contra dos guerras, la intestina que le hacen sus amigos, y la exterior a que le reta el país. Buenas noticias tenemos de los conocimientos estratégicos del Sr. Cánovas, pero así y todo, tememos mucho que esta vez puedan servirle de algo; por cuya causa más que afanarse en una lucha en que está llamado a ser vencido, mejor sería para él que escogiera postura afrosa para caer, que no le inhabilitara de ser Gobierno en lo sucesivo. Los poderes que se resisten, cuando son vencidos, caen para siempre, y por el contrario los gobiernos, por malos que sean, cuando transigen con la oposición, y tienen en momentos dados el desprendimiento del poder, pueden de nuevo conquistarle, si no con el aplauso, con la aquiescencia del país. La base de toda buena política consiste en saber caer a tiempo. Diganlo sí los moderados, a quienes el olvido de esta máxima, les tiene en perpétua peregrinación por el desierto hace doce años.

Y basta. De la enfermedad del Sr. Orovio continúa hablándose, y como se dice que este señor no podrá por algún tiempo dedicarse a la vida activa de la política, parece que el Sr. Cánovas prepara una combinación en virtud de la cual el Sr. Elduayen pasará al ministerio de Hacienda, el Sr. Lasala a Estado, entrando en Fomento el Sr. Cos-Gayon y en Ultramar el Sr. Sanchez Bustillo. Otros por el contrario, dicen que la combinación no será tan grande, reduciéndose tan solo a ocupar la cartera de Hacienda el Sr. Cos-Gayon. Allí veremos en que quedan todos estos *remiendos* ministeriales; pero cuide el Sr. Cánovas, si es verdad que lo abriga, de que no se confirmen como se confirmaron las cuentas de la lechera.

Que todo podría ser, y mayores milagros hemos visto.

Última hora. Se da como segura la salida del Sr. Orovio.

Lo que comunicamos al país para su conocimiento y satisfacción.

RESULTADO.

Ayer terminó en la alta Cámara el debate provocado por la interpelación del general Martínez Campos, segunda parte del sostenido en el Congreso sobre las reformas de Cuba, y crisis políticas de Marzo y Diciembre últimos. Para el Gobierno y para la

prensa ministerial, esos debates han sido estériles de todo punto, logrando en ellos tan solo las oposiciones perder un tiempo precioso sin resultado alguno favorable para la isla de Cuba, ni de importancia política. Nosotros creemos todo lo contrario. Esas importantes discusiones han producido, en nuestra opinión, grandes resultados en bien de las provincias de Ultramar, y de las legítimas aspiraciones del país, fielmente expresadas por los elocuentes oradores de oposición.

Vamos a exponer esos resultados de la manera más concreta que nos sea posible.

CRISIS DE MARZO.

Sostenía el Gobierno antes de esta discusión, que la crisis de Marzo no se relacionaba en manera alguna con las reformas de Cuba propuestas por el general Martínez Campos, puesto que para el ministerio que entonces existía presidido por el señor Cánovas, eran desconocidas las ideas reformistas del gobernador general de Cuba. Sostenía también que el viaje del general Martínez Campos había tenido solo por objeto conferenciar con el Gobierno sobre los asuntos de la grande Antilla. Esto han venido afirmando constantemente los señores Cánovas y Elduayen.

Del debate ayer terminado, aparece que el general Martínez Campos había propuesto al Gobierno desde mediados de 1878, y más extensamente desde el 5 de Enero de 1879, todo un plan de reformas económicas que consideraba tan urgentes y necesarias, que si no se aceptaban se vería precisado a dimitir aquel elevado cargo; que esas reformas no fueron la causa impulsiva de su llamada a la Península, sino un interés político del Gobierno relacionado con la crisis ya prevista, y con supuestas conspiraciones que parecía preocupaban al Sr. Cánovas, y que antes de cumplir la órden del Gobierno había manifestado el general gobernador la crítica situación de la isla y sus temores de que abandonándola se reprodujese la insurrección, pues para ello se trabajaba por los constantes enemigos de España.

Resultado. Que por un interés puramente político, y desatendiéndose las patrióticas advertencias del general Martínez Campos, fué éste llamado a la Península, surgiendo a poco la crisis, en cuya solución debieron tener gran influencia esas pretendidas conspiraciones de que fué enterado aquel general. Se sobrepuso, pues, el interés del partido de que es jefe el Sr. Cánovas a las claras manifestaciones de la opinión pública, tanto en Cuba como en la Península. Allí se reprodujo la insurrección; aquí ha vuelto al poder el Sr. Cánovas en brazos de una mayoría elegida para apoyar al ministerio Martínez Campos. La responsabilidad del Sr. Cánovas por los males que sufre la patria, no puede ser ni más seria ni más evidente.

CRISIS DE DICIEMBRE.

Diferencias de redacción primero, más tarde divergencia de opiniones sobre las reformas políticas, fueron la causa de la crisis de Diciembre según el actual Gobierno; pero viene el debate ayer terminado, y resulta que las reformas propuestas por el general Martínez Campos y el Sr. Albacete, no se discutieron siquiera; que los ministros de Gobernación y Justicia, señores Silvela y Auriolos, ni aun dieron cuenta a aquel Gobierno del resultado de las conferencias celebradas con el Sr. Cánovas, cuyo resultado pudo conciliar todas las opiniones; que el Sr. Silvela provocó la crisis, dándole un carácter político, para evitar una disidencia en la mayoría, que en su concepto no estaba dispuesta a apoyar las reformas propuestas que aun no conocía.

Resultado. Que la crisis de Diciembre no tuvo otra razón de ser que el interés del partido, superior para los liberales-conservadores al de la patria y al porvenir de Cuba, y el deseo de arrojar del poder al general Martínez Campos, reformista declarado para la isla de Cuba.

REFORMAS POLITICAS.

Al empezar el debate en el Congreso, declaró el Gobierno que respecto de reformas políticas en Cuba, había dicho su última palabra; bastaba con las leyes interinas provincial y municipal, y con la representación en Cortes. Después afirmó con ligereza el Sr. Elduayen que la Constitución de 1876 estaba vigente en Cuba, y nació de esa afirmación un debate incomprensible y absurdo por parte del Gobierno, cuyas contradicciones fueron sin número. Por su sola voluntad destruía leyes, decretos, fórmulas indiscutibles; llevando su temeridad hasta el punto de juzgar vigente una Constitución que todas las oposiciones, hasta las más liberales, consideran peligrosa en Cuba sin las necesarias reformas. Pero esa temeridad, y la absurda doctrina sostenida, tiene su explicación en el afán del Gobierno de aparecer como reformista y liberal en Cuba, resistiendo en realidad las convenientes reformas. Por eso se opone a la

promulgación de la Constitución en aquella isla; por eso se acoge a la autorización del precepto constitucional para aplicar a Cuba, con las modificaciones que el Gobierno juzgue necesarias, las leyes de la Península.

Resultado. Que el Gobierno, contrariando el espíritu y la letra de aquel precepto constitucional, aspira a sustituir en el régimen político de Cuba, la arbitrariedad ministerial, a la autoridad del poder legislativo; los decretos modificando las leyes de la Península, a las verdaderas leyes especiales discutidas y aprobadas por las Cortes. Las oposiciones en cambio piden y desean la aplicación a Cuba de la Constitución modificada por las Cortes, y toda la organización y derechos políticos para Cuba regulados por leyes especiales.

REFORMAS ECONOMICAS.

Nada tan variable como el criterio del Gobierno en esta cuestión. Empezó declarando francamente antireformista interin hubiera un sólo insurrecto en armas en Cuba, y a los pocos días presentó unos presupuestos en los que se iniciaban, aunque de un modo vergonzante, ciertas reformas. Combatió por absurdas y peligrosas las reformas propuestas por el ministerio Martínez Campos, calificando al propio tiempo de funesto para la patria el decreto en que se rebajaba la contribución directa, y admite y hace suyo después el dictamen de la comisión sobre aquel presupuesto, en que se sostienen esas rebajas con insignificante deferencia, y se va más allá en punto esencial que iba el plan reformista del general Martínez Campos. Y en su mismo discurso el presidente del Consejo, como sucedió ayer, se declara partidario de la autonomía de Cuba, puesto que aseguraba aceptaría cualquier presupuesto con tal que estuviera dotado, sin preguntar los medios que para ello Cuba arbitrase, y se opone resultadamente a las reformas arancelarias, creando esa imprudencia suma un peligroso antagonismo entre los productores peninsulares y los cubanos.

Resultado. Que el Gobierno se declara de hecho anti-reformista: que admite la imposición de una comisión parlamentaria por evitar disidencias y conservar el poder, y que se resiste energicamente al cobotaje y a las reformas arancelarias. [Las oposiciones unánimes piden con urgencia todas las reformas, sostienen el cobotaje como justo y patriótico, y desean prudentes reformas arancelarias.]

SITUACION POLITICA.

Los debates ayer terminados, han de influir poderosamente en el porvenir político. El Gobierno se presentaba vigoroso y fuerte al iniciarse aquellos, y hoy apenas su debilidad le permite sostenerse con aparente arrogancia. Todos los representantes de Cuba le han abandonado; todas las oposiciones le han combatido con unánime criterio; todos los ex-gobernadores de Cuba han censurado su política, y hombres políticos tan importantes como los generales Martínez Campos, Jovellar, Concha, Daban, vice almirante Pavia y ex-ministros duque de Tetuan y Albacete, se han declarado de franca oposición al Gobierno. ¿No significa nada todo esto? ¿no ha de ejercer influencia alguna en la situación política?

El Sr. Cánovas lo reconocía. Esas disgregaciones pueden constituir un peligro para la existencia del Gobierno. Y a las instituciones, al país, a nuestras provincias de Ultramar, interesa en extremo, que se confirmen los temores del presidente del Consejo de ministros, porque para tan altos intereses es un verdadero peligro este Gobierno tan obcecado unas veces, tan variable otras, tan reaccionario y tan personal siempre, y en el que todo lo absorbe y todo lo domina la sola voluntad del Sr. Cánovas.

REUNION EN EL ANTIGUO CIRCO DE PAUL.

LA POESIA.

Todo iba bien en los salones del teatro de la Bolsa la tarde del domingo último. La antigua sociedad abolicionista de la esclavitud, la reorganizada sociedad para la reforma de los aranceles de aduana, la proyectada asociación para las reformas de Ultramar, los compensadores, los reformistas y hasta los nihilistas arancelarios tuvieron digna representación en el *meeting* y todos obtuvieron aplausos más o menos prolongados y entusiastas.

Aquello era un Eden. Los oradores, aunque bajo diferentes puntos de vista y con soluciones distintas, lo veían todo de color de rosa, y el público, todo lo aplaudía. Es tan dura la realidad, tan penosa la lucha diaria de los intereses y las pasiones, que consuela y ensancha el alma ver el optimismo sostenido con acento de convicción y con frases elocuentes. Nosotros aplaudimos también ¡quién no condena la esclavitud! ¡quién no ama la libertad! ¡quién no se extasia ante la portentosa exuberancia natural de nuestras antillas y quién no siente estallar de gozo el corazón, viendo toda esa magnificencia superada con la apertura del Istmo de Panamá y Cuba y Puerto-Rico, centro de la vida comercial entre el antiguo y nuevo mundo tremolar orgulloso el hermoso pabellón de España!

En este sentido aplaudimos al Sr. Labra, aplaudimos al Sr. Portuondo y aplaudimos a cuantos oradores, reproduciendo sus declaraciones, ha-

cian votos por la prosperidad de esas hermosas provincias españolas y por la integridad de la patria.

Pero a todo esto decíamos nosotros, que a veces creíamos estar en terreno amigo, ¿neutral al menos, ¿dónde está la lucha entre proteccionistas y libre-cambistas?

Nosotros hemos entendido siempre que la cuestión de la libertad social, como de la libertad política, como las cuestiones administrativas de aquende y de allende, como las mismas cuestiones arancelarias dentro del territorio español, eran cuestiones sobre las cuales no habían disputado ni tenían para qué disputar la escuela libre-cambista y la escuela proteccionista. Y en efecto, no han disputado en el *meeting* del teatro de la Alhambra, pero en uno y otro sitio los libre-cambistas han puesto singular empeño en emprenderla con los proteccionistas, confundiendo indirecta y aun directamente a veces con los conservadores, con los esclavistas y con no sabemos qué otra serie de elementos contrarios a todo progreso y hasta a todo sentimiento noble y levantado.

Injusticia notoria, grave error, causa tal vez de que los partidarios de las reformas de Ultramar hayan acordado formar una asociación independiente de la que preside el Sr. Rodríguez, que quiere monopolizar para sí y su escuela las conquistas de la libertad social y de la libertad política.

Todo iba bien, repetimos, la tarde del domingo último en los salones del teatro de la Bolsa. Palpitaba en el fondo de todos aquellos discursos, contradictorios unos de otros, y ninguno con soluciones prácticas, un espíritu generoso, una aspiración noble, un sentimiento poético que agradaba a todos; pero... tras la poesía vino LA PROSA.

Y la prosa fueron los libre-cambistas, y singularmente su jefe D. Gabriel Rodríguez que al hacer el resumen, como no encontrara allí proteccionistas a quienes combatir ni hubiera habido apenas choque con ellos, vino a convertir aquel eden en un mundo ruin y lleno de rencores. La emprendió con un decreto que apareció aquel día en la *Gaceta* sobre la trichina, que llamó obra proteccionista con voz ronca y ademán descompuerto; anunció que llevarán la cuestión al Congreso, lanzando la palabra «traidoramente» refiriéndose a los proteccionistas, y la de «apostasías» refiriéndose a los que han desertado del bando libre-cambista; aseguró que los proteccionistas pedimos escuelas de tauromaquia y tenemos locales amueblados que traspasar; que los mejores periódicos son libre-cambistas, y solo unos pocos y de escasa circulación son proteccionistas; que somos una antigüalla.

Llamó después espíritu preguntón a un compañero nuestro en la prensa que tuvo la audacia de indagar que pensaba la Asociación libre-cambista como tal asociación sobre aranceles de Cubay Puerto-Rico, cobotaje, etc., etc. Y en efecto; nada piensa: como ideal, al nihilismo arancelario sostenido por un orador que no comprende como se quiebran la cabeza con tantas discusiones cuando lo sencillo es quemar todas las aduanas y todos los aranceles; y como presente, toman lo que le den y sacar lo que se pueda.

Triste prosa en verdad, contraste doloroso con la otra parte de la discusión, prueba condente de la decadencia de la Escuela libre-cambista; decadencia que negó el Sr. Rodríguez y que sin embargo demostró con su discurso, recurriendo a pequeñeces y a frases de cierto género impropias de su reputación y de su talento, injustas é inexactas todas, poco corteses muchas y que nosotros no devolveremos ni refutamos limitándonos a consignarlas «porque ello solo se alaba.»

Sino fatal pesa sobre ellos. En la última reunión el Sr. Moret no encontró frase más adecuada para sintetizar el debate que evocar las sombras ensangrentadas de Cain y Abel; en esta el Sr. Rodríguez evoca no una sombra, no un recuerdo, sino una realidad menos grandiosa pero más terrible... la trichina.

MOVIMIENTO POLITICO.

Siempre hemos creído que la idea de crear ese tercer partido político que tanto parece preocupar a determinados periódicos, no ha sido concebida por ninguno de los hombres políticos a quienes se atribuye, porque su patriotismo, su experiencia política, su amor a las instituciones representativas, les impulsan sin duda a rechazar todo aquello que pudiera causar una nueva y profunda perturbación en la política, debilidad en las oposiciones, justificados recelos, y peligros no despreciados en el porvenir. Pero si un error de apreciación hubiese ofuscado por un momento la clara inteligencia de alguno de esos hombres políticos hasta el punto de considerar salvador, lo que en realidad perturbaría hondamente el campo de la política, no tiene más que fijar su atención en los que se declaran mantenedores de esa idea en la prensa, para convencerse de su error.

Estos propagandistas, los más apartados de las actuales instituciones, los que se inspiran en una política pesimista, los que mueven sin cesar la piqueta demoleadora, defendiendo hoy el personalismo, proclaman la influencia política de ilustres generales solo por serlo, y desautorizan a respetables partidos como el constitucional pósticos que saben los obstáculos insuperable a sus pro. ¿No tiene este hecho gran significación?

La propaganda de esos demócratas habla más en contra de ese supuesto partido, que cuanto pudiéramos nosotros decir.

El proyecto de ley sobre reuniones públicas púsose ayer a discusión. Como ven nuestros lectores el asunto era de los más importantes, pero la grandeza del asunto contrastaba con la soledad de la Cámara. Unos 26 diputados presenciaban el debate y casi todos pertenecían a la oposición.

Nuestro distinguido y elocuente amigo señor Albareda, usó de la palabra combatiendo el artículo 2.º Lamentábase y con razón de aquella frialdad que reinaba en el salón de sesiones. Lamentábase igualmente de que habiendo un número tan escaso de diputados se hubiera puesto a discusión una ley de tanta importancia y hacia tristes deducciones acerca de nuestro porvenir partiendo del hecho de la indiferencia presente.

El Sr. Albareda no quiso estenderse mucho. Hizo bien. Cuando las Cámaras están desiertas, acusan la muerte de los Gobiernos. ¿A qué combatir a un moribundo? se diría a sí mismo el Sr. Albareda. El distinguido orador de la minoría constitucional pedía que se aclarase más de lo que está la redacción del art. 2.º Versa sobre las reuniones privadas y era lógico pedir para ellas garantías.

No prodigaremos elogios al Sr. Albareda. Podrían ser tachados de parciales. Afortunadamente se trata de un orador bien conocido y bien sentada reputación y sería oscuro cuanto sobre su elocuencia en el día de ayer pudiéramos decir.

Nuestro colega la *Union*, ha sido denunciado. Una víctima más en este largo calvario conservador. Desearíamos que el colega tenga buena suerte cuando el tribunal de Imprenta examine los fundamentos de la denuncia.

Dice *La Epoca*, que el haber circulado ayer la noticia de haberse agravado la dolencia que padece el Sr. Orovio, fué la causa de la baja de los fondos que acusa la cotización.

Nosotros sentimos que el referido Sr. Orovio se encuentre enfermo y deseamos su restablecimiento, pero no deja de ser extraño lo que afirma el citado colega de que los valores del Estado, cuya alza obedece según los ministeriales al restablecimiento del crédito, como consecuencia del acierto en la gestión económica y financiera, en la solvencia del Tesoro y en haberse resuelto y dominado la crisis, hayan perdido ayer 25 céntimos por la enfermedad del ministro de Hacienda: esto nos parece que ha sido un descuido de *La Epoca* y por ello no queremos deducir las consecuencias naturales y lógicas de su afirmación.

La prensa se entretiene en comentar una carta que dicen que ha escrito el Sr. Ruiz Zorrilla a varios socios de la antigua tertulia progresista contestando a otra que estos le habían dirigido. Sobre la trascendencia de la carta versan los comentarios. Los colegas ministeriales son los que conceden mayor importancia al asunto. Los demócratas se contentan unos con negar la existencia de la carta y otros con decir que no ofrece ninguna particularidad. Como para nuestros lectores no tiene interés la cuestión creemos que basta y sobra con lo dicho.

Apuntes biográficos que podrán utilizar en su día los escritores que se propongan hacer la historia política del Sr. Silvela (D. Francisco).

«El día anterior a la crisis de Diciembre, acudió el Sr. Silvela (D. Francisco) a la casa del Sr. Cánovas del Castillo, a quien mostró el artículo adicional al proyecto de reformas, en cuyo artículo consignaba el general Martínez Campos que se suspenderían las reformas en caso de guerra.»

El Sr. Cánovas del Castillo propone un medio de conciliación al mensajero, y éste volvió al lado de su presidente el general Martínez Campos, y se presentó al Consejo al día siguiente, callando el resultado que había tenido su misión.

En aquel mismo Consejo surgió la crisis por causa de las reformas.

Ocupándose de esto el general Martínez Campos en la sesión del Senado, dijo ayer con el acento de la más profunda convicción, que: «el Sr. Silvela (D. Francisco) había provocado la crisis intencionalmente.» Sin comentarios.

La comisión general de presupuestos ha terminado ya sus tareas, y según los diarios ministeriales el miércoles se dará cuenta del dictamen al Congreso.

*La Epoca* manifiesta la conveniencia de que las oposiciones no discutan con amplitud los presupuestos, porque según el colega, son casi iguales a los del ejercicio anterior; no se piden recursos extraordinarios, contentándose con los ordinarios, y las cifras varían poco de las extensamente discutidas en 1878.

Nosotros creíamos que el citado diario deseaba que las cuestiones que tanto afectan a los intereses generales del país, como son las que a los presupuestos se refieren, se tratasen con amplitud y detenimiento, y más si se tiene en cuenta que faltan tres meses y medio para terminar el año económico, pero vemos que hasta las discusiones de Hacienda pide *La Epoca* que se aceleren.

En cuanto a que las cifras de los nuevos presupuestos varían poco de las extensamente discutidas en 1878, nos ha de permitir *La Epoca* que le recordemos los créditos supletorios que elevaron el presupuesto de gastos en cantidades considerables, por consiguiente, no se discutieron las indicadas cifras, y merecen por su importancia un examen detenido.

No sabemos si *La Epoca* reclama que no se detengan las oposiciones en la discusión de los presupuestos, con el fin de que haya tiempo antes de terminar la legislatura de discutir los proyectos de reformas administrativas tantas veces anunciados, que presentará el Gobierno a las Cortes, y en este caso, disculpa tendrían los deseos del colega, pero mucho tememos que esos proyectos se queden como siempre, en meros anuncios y propósitos.



# SECCION DE ANUNCIOS.

## LA MAÑANA,

PERIÓDICO POLÍTICO LITERARIO

Está dividido en tres grandes secciones.

Primera.—Sección literaria.

Ocupa toda la primera página; es una verdadera revista diaria de literatura, artes, teatros, conocimientos útiles, estudios históricos, novelas y variedades.

Segunda.—Sección política.

Dedicada exclusivamente á la política, sosteniendo los principios que forman la base fundamental y el cuerpo de doctrina del partido constitucional español. Cuenta para dar vida á esta sección de política nacional y extranjera con una redacción numerosa y eminentes colaboradores. Publica también una sección de provincias con cartas de sus corresponsales y telegramas particulares.

Tercera.—Sección de intereses generales.

Será objeto de esta sección la defensa de los intereses sagrados del país, y del mismo modo todo lo que pueda interesar á nuestro comercio, industria y agricultura; todo lo que importe á legítimos intereses defendidos por las sociedades de fomento, Asociaciones del progreso, Ligas de contribuyentes, etc.

### PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID.—Un mes.....	6 rs.
PROVINCIAS.—Trimestre adelantado, pagando en esta administración.....	24
Por corresponsales ó giro.....	28
CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO.—Semestre.....	120
FUERTO-RICO.—Semestre.....	80

Se suscribe en Madrid en las oficinas del periódico, Reina, 14, principal izquierda, y en las principales librerías.  
Se admiten anuncios á medio real línea ó á precios convencionales, según convenga.  
En París, para suscripciones y anuncios, C. A. Saavedra, rue Taibout, 55.  
CORRESPONSALES.  
HABANA Y PUERTO-RICO: En las principales librerías.  
FILIPINAS: Sres. Ramirez y Girandier.

### Biblioteca de LA MAÑANA.

En la administración de este periódico se encuentran de venta las obras siguientes:

EL AMOR CONVULSO, estudio histórico por M. Guizot, traducido correctamente al castellano.....	4
EL DEL CAPUZ COLORADO y EL DONCEL DE LA REINA, dos preciosas novelas originales de D. Víctor Balaguer: un tomo.....	8
Y LA POESÍA PROVENZAL EN CASTILLA y EN LEÓN, del mismo autor.....	4

Cada nueva suscripción por un trimestre al periódico, dará derecho á un ejemplar gratis de la primera obra.  
Los que se suscriban por un semestre, obtendrán en iguales condiciones la primera y las dos novelas que le siguen; y los que lo verifiquen por un año, las cuatro obras indicadas en el presente anuncio.  
Aquellos de nuestros antiguos abonados, que habiéndolas recibido como folletín del periódico, deseen adquirirlas por separado y encuadernadas, pueden pedir las á la Administración, quien se las servirá, previo el pago de la mitad de los precios arriba marcados para la venta al público.

### CADIZ

MAGNÍFICA REVISTA DE ARTES, LETRAS Y CIENCIAS  
BAJO LA DIRECCION  
DE DOÑA PATROCINIO DE BIEDMA.

Se publica los días 10, 20 y 30 de cada mes, en tamaño pliego español, con ocho páginas de lectura, grabados, artículos y poesías de nuestros primeros escritores y artistas. Tiene una *Correspondencia literaria* en que se contesta á cuantas cartas se dirigen á la directora: Sección bibliográfica en que se anuncian los libros que se remiten, y Sección de literatura extranjera, que da originales y traducciones.  
Admite anuncios á precios convencionales.  
Un año en la Península, 25 pesetas, seis meses, 13, y tres 7.  
En Ultramar y extranjero, los que marca el periódico y fijarán los señores corresponsales.  
Dirección y correspondencia, doña Patrocinio de Biedma.  
Administración de *El Cádiz*, Sacramento, 39, Cádiz.

### DESPERTADOR DE LA VIDA

INSTRUMENTO REVULSOR DEL DOCTOR LIPKAU, PRIVILEGIADO.  
Empleado con incomparable éxito, este método curativo, únicamente basado sobre la naturaleza, permite al enfermo curarse por sí mismo, sin medicación interna, en los reumas y neuralgias, gota, parálisis, afecciones crónicas del estómago y pecho, etc.  
Núm. 1, con caja, 120 rs.—Núm. 2, sin caja, 100 rs.—Acoste fresco, 27 rs.  
Depósito en París, en casa del Dr. Lipkau, 83, B. Sebastopol; en Madrid, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31.

### HISTORIA POLÍTICA

DEL  
EXCMO. SR. D. PRÁXEDES MATEO SAGASTA  
ESCRITA POR  
CÁRLOS MASSA SANGUINETI.

Un tomo de elegante impresión con un magnífico retrato en fotografía del señor Sagasta.  
Por suscripción, 20 reales.  
Fuera de suscripción, 30 rs. en Madrid y provincias.  
En el extranjero y Ultramar, 40 rs.  
Hállase en la administración, calle de la Madera, 11, segundo izquierda, y en las librerías de San Martín, Lopez, Bailly-Baillière, Durán y Fé.

### HERNANDEZ

Exposición permanente y venta de cuadros modernos de los más renombrados artistas españoles.

Desengaño, 22 y 24.

### EL COLMILLO DEL ELEFANTE.

FABRICA DE BOLAS DE VILLAR, BOQUILLAS Y BASTONES  
DE  
SARIELS Y COMPAÑIA  
TORNERIA.—COMPOSTURAS.  
Calle de Fuencarral, núm. 10, Madrid.

### José Simon.

SASTRE.  
Confecciona toda clase de prendas con prontitud, economía y esmero.  
Buena surtido en géneros de novedad.  
Jacometrezo, 52, tienda.

### LOS TIROLESES.

19 y 21, Atocha, 19 y 21.  
Cajitas de sorpresa por cuatro reales doy, que al mundo han sorprendido con sobra de razón.  
Juguetes de mil clases el niño aquí encontró, que traigo de Alemania, de Francia y del Tiro.  
Hasta la gente grave en esta exposición halla lo que en caprichos encontrará mejor para el ornato y gala de todo hombre de pró.

### 125 Horquillas

por un real.  
La que á las mil maravillas quiera prender su peinado, por un real tiene al contado ciento veinticinco horquillas.  
Con ellas, ni las toquillas ni mantos sufren revases, Guardar con afán revenda, la recomiendo á la tienda llamada *Los TiroleSES*.

### Al público.

Una persona caracterizada, apta y con buenos antecedentes, desea ocuparse algunas horas al día y mediante una corta retribución, en el desempeño de una secretaria ó contabilidad particular.  
Informarán en la Administración de este periódico, de una á cuatro de la tarde.

### Francés.

Un caballero corresponsal de periódicos extranjeros, desearía encontrar algunos discípulos resueltos á hacer del francés un estudio verdadero.  
Proporciona gratis su método teórico práctico á sus alumnos.  
Darán razón: Arsenal, 22, portería.

### LO MEJOR

que se vende en camas inglesas, colchones elásticos, pluma para almohadas y duvet para edredones.  
Penillos, Alcalá, 17, junto á Fernos.

### BIBLIOTECA DE SEÑORAS

LECTURAS MORALES Y RECREATIVAS.  
Cuatro reales tomo en toda España.

Obras publicadas de la señora doña Faustina Saenz de Melgar.

Sendas opuestas.....	Un tomo.
Inés ó la Hija de la Caridad.....	Dos tomos.
El Colar de Esmaraldas.....	Un tomo.
El deber cumplido.....	Un tomo.
Angela ó el Kamillete de jazmines.....	Tres tomos.

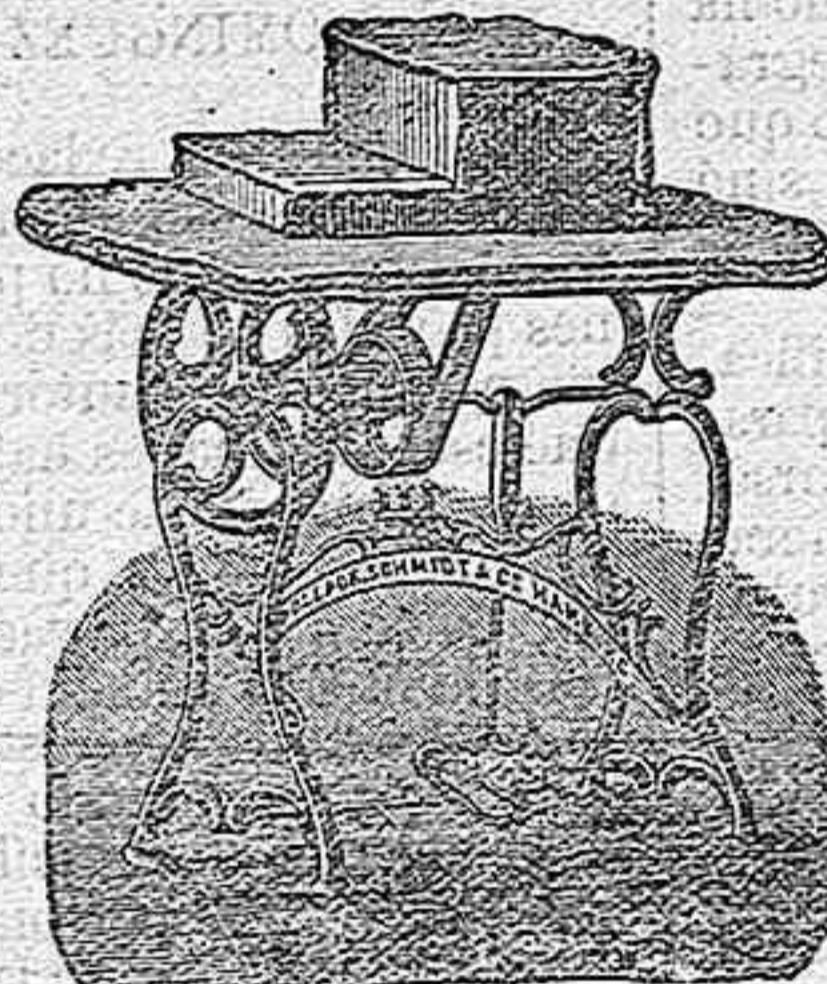
Consta cada tomo de unas 300 páginas próximamente, y se halla de venta en la administración, Silva, 29, 2.º Madrid, y en las principales librerías. Se mandan á provincias francos de porte, acompañando al pedido su valor en libranzas ó sellos.  
Los suscritores de este periódico pueden obtenerlas con 25 por 100 de rebaja.

### SALMON AL NATURAL

á 10 reales lata.  
Luis Bittini.—8, calle de San Martín, 8.

### SIN FIADOR MUCHAS VECES

Desde 10 rs. semanales.



Cuatro años de garantía.

Se omeñea gratis á domicilio.

MAQUINAS PARA COSER  
LECTIVAS  
*Silenciosa, Brunonia, Wilson, Howe y Singer*  
BING Y LOMBERA  
32.—ESPOZ Y MINA.—34.

### La higiénica.

FABRICAS DE CORSES.  
Inmenso surtido de 6 á 200 rs.  
Plaza de Celenque, 1, Madrid.

### Fumadores.

Papel Casco y Villaret, y vistés de la Exposición universal de 1878 con planilla metálica y saladrados, mecanismo que permite arrancar las hojas de papel sin inutilizarse.

Se recomienda á los fumadores por la superioridad de su clase, por el buen gusto, comodidad y economía.  
BAÑO, NUMERO 5.

### NEGOCIO SOBRE FINCAS.

Se facilita dineo para compras é hipotecas de casas en la corte y dehesas.  
Casa-comision de fincas, calle Fuencarral, 17, principal Sellos respuesta.

Curación de las Hernias.—Vendaje regulador de Henri Biondetti.—17 medallas.—Exposición 1878.—48, rue Vienne, PARIS.—Ningun depósito.

**NUEVA JERINGA**  
para lavados é inyecciones, de chorro continuo.—La única que no necesita nunca reparaciones.  
**HYDROCLYSE**  
Enjase en el instrumento el punzon A. PETIT.  
Desconfiese de las falsificaciones.  
Fábrica: 7, rue de Jouy, París

## GRAN EXPOSICION

de  
imágenes de bulto, de madera, para iglesias y casas particulares, y urnas para los mismos.  
Espejos, molduras alemanas y marcos de todas clases.  
Novedad en cromos, electrografías y estampas.

Jacometrezo, 17, tienda.  
Frente á la del Carbon.

### Platea uno mismo

muy fácil y sólidamente EXHIBIR los cubiertos, vajilla, objetos del culto religioso, etc. ESTA MARCA BLEU D'ARGENT PUR (azul de Plata pura). Garantido sin mercurio é inofensivo. Por menor, 16 y 8 r. frasco. CALLOS.—Curación instantánea con el uso de las Límas químicas americanas de MOYERRE, privilegio, 14 r.—Paris, Pólo VIARD & Co, rue Aubert, 14 r.—Vendase en las principales perfumerías y tiendas de quincalla.

AGUAS MINERALES NATURALES DE VICHY  
**ELISABETH & S<sup>TE</sup> MARIE**

ELISABETH Infiarto del hígado ó del mago, de los riñones, de la vejiga, mal de piedra, cálculos hepáticos, gota, diabetes, albuminuria.  
S-MARIE Anemia, palidez del rostro, afecciones linfáticas, dispepsia, catarro de los riñones, de la vejiga, diabetes, con empobrecimiento de la sangre.  
Paris, 128, rue Saint-Lazare.—En Francia, 30 fr. la caja de 50 botellas franco al ferro carril.  
Por mayor Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31; por menor señores Sanchez Ocaña, Ortega, Garcerá y D. José María Moreno.

## LE MODE NOUVELLE

AÑO XVI. PERIÓDICO ILUSTRADO. AÑO XVI.  
PUBLICASE el día 1.º de cada mes.—NO SE ADMITEN suscripciones por menos de un año.  
La utilidad y esmerado estilo de su redacción, los preciosos grabados de moda y lencería, los patrones cortados tamaño natural, que permite ejecutar todas las *toilettes* publicadas, los modelos de tapicería coloreados, hojas de bordados con las cifras de las suscriptoras, numerosas labores de corchete, redécilla, *quipure*, punto de media, peinados, sombreros, lencería, música, aguadas, puntillas, rebus ilustrados, hojas de guarniciones para vestidos y pasamanería, hacen esta publicación la más completa que pueda desear una señora ó señorita.  
*Le Mode Nouvelle* es el único periódico, pudiendo dar por la extensión de su texto la explicación detallada de los dibujos y patrones, con tal claridad, que pueden todos ejecutarse con la mayor facilidad.  
Precio para toda España: 50 reales.

El director de *Le Mode Nouvelle* se ha entendido con la Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31, en Madrid, á la cual deberán dirigirse los pedidos, acompañados de su importe, y que además se encargará, medianamente corta retribución, de remitir á las suscriptoras los regalos que elijan.

### A CINCO REALES LA CAJA. PASTA PECTORA-BORRELL.

Los primeros médicos han apreciado los excelentes resultados de esta preparación en las irritaciones y afecciones del pecho, como catarros, asma, ronquera, romadizos, expectoraciones difíciles y toda clase de tos, etc.—Exenta esta pasta del opio ó de sus preparadas, no hay que temer de su administración los peligrosos resultados de otras composiciones pectorales anunciadas pomposamente.—Un detallado prospecto indica el modo de usarse esta pasta, la

MÁS EFICAZ, MÁS AGRADABLE Y MÁS BARATA.  
Desconfiese de las falsificaciones: para ello cójase rigurosamente la firma y rúbrica del Dr. BORRELL Y FONT.

Hállase en Madrid, EN LA ÚNICA FARMACIA de Borell hermanos, Pnera del Sol, núm. 5, donde deben dirigirse los pedidos al por mayor. En provincias en todas las principales farmacias.

### Señoras: á cuatro reales

Peinas, clavos, horquillas, espadas y otros mil adornos para la cabeza. El mejor surtido. encontráreis en *Los TiroleSES*, Atocha, 19 y 21.  
Frente á la Concepcion Gerónima.